## EDICTO Nº 260

En la presente solicitud de registro N° 95083-01 de fecha 16 de agosto de 2024 de la PATENTE DE INVENCION denominada CHAPA DE ACERO ENCHAPADA POR INMERSIÓN EN CALIENTE, propiedad de NIPPON STEEL CORPORATION presentada por su apoderado legal JIMENEZ MOLINO Y MORENO se ha dictado la siguiente providencia:

## MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial
PANAMA, 6 de octubre de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION Nº 95083-01 denominada CHAPA DE ACERO ENCHAPADA POR INMERSIÓN EN CALIENTE, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses porrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO) , secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días habiles contados a partir de 6 de octubre de 2025.

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

# MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 6 de octubre de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 95083-01 denominada CHAPA DE ACERO ENCHAPADA POR INMERSIÓN EN CALIENTE, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses porrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de

Invención, a. i



# Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica

PATENTE DE INVENCION

Solicitud No: 95083-01

Titulo: CHAPA DE ACERO ENCHAPADA POR INMERSIÓN EN CALIENTE

Fecha Solicitud: 16 de agosto de 2024 Solicitante: NIPPON STEEL CORPORATION Abogado: JIMENEZ MOLINO Y MORENO

Examinador: EDGAR ARIAS

Prioridades de: Japón SOLICITUD No.JP2022-024939 DEL 21 de febrero de 2022

#### Categoria de los Documentos Citados

- A Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.
- D Documento citado en la aplicación.
- E Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.
- L Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).
- O Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.
- P Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.
- T Documento citado para entender el principio o teoria bajo la cual se desarrolla la invención.
- X Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
- Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
- & Documento de la misma familia de patentes.

## Base de Datos

Observación

PATENTSCOPE.COM JSTPlus JST7580 BASE DE DATOS DE INTERNET

## Documentos Consultados.

Tipo

1-2

# Categorias Documentos

### Reivindicaciones

- A KAZUHIKO HONDA ET AL., EFFECT OF SI ADDITION TO THE PLATING BATH ON THE GROWTH OF THE Al-Fe ALLOW LAYER IN HOT-DIP ZN-AL-MG ALLOY-COATED STEEL SHEETS, "TETSU-TO-HAGANÉ, 2011, VOL. 97, NO. 1, PP. 19-25, https://doi.org/10.2355/tetsutohagane.97.19 "1. INTRODUCTION", "4. CONCLUSION", (HONDA, KAZUHIKO ET AL. INFLUENCE OF SI ADDITION TO THE COATING BATH ON THE GROWTH OF Al-Fe ALLOW LAYERS IN HOT-DIP Zn-Al-Mg ALLOY-COATED STEEL SHEETS. TETSU-TO-HAGANE.)
- A MENDALA, J. THE INFLUENCE OF SI ADDITIONIN 55AlZn BATH ON THE COATING 1-2 STRUCTURES OBTAINED IN THE BATCH HOT-DIP METALLIZATION. IOP CONFERENCE SERIES: MATERIALS SCIENCE AND ENGINEERING. 2011, VOL. 22, PP. 1-7, 10.1188/1757-899X/22/1/012005; ABSTRACT
- A WO 2020/261723 A1 (NIPPON STEEL CORPORATION) 30 DECEMBER 2020 (2020- 1-2 12-30)
- A WO 2020/213686 A1 (NIPPON STEEL CORPORATION) 22 OCTOBER 2020 (2020- 1-2 10-22)

	Continuación 2 de 2
Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes	PATENTE DE INVENCION
Informe Del Estado De La Técnica	
	Solicitud No: 95083-01

Titulo: CHAPA DE ACERO ENCHAPADA POR INMERSIÓN EN CALIENTE

Fecha Solicitud: 16 de agosto de 2024 Solicitante: NIPPON STEEL CORPORATION Abogado: JIMENEZ MOLINO Y MORENO

Examinador: EDGAR ARIAS

NO SE ENCONTRARON DOCUMENTOS RELEVANTES.

Observacion general:

ESTE INFORME FUE BASADO EN EL REPORTE DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL PCT DE LA OFICINA

JAPONESA DE PATENTES CON EL Nº PET/JP2023/006105

Firma Examinador

Realizado el 6 de octubre de 2025

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.